## CAMARA DE DIPUTADOS CHILE 5.62

RE	PUBLICA	DE CHILE
	PRESIDE	ENCIA
1	REGISTRO Y	
NR.		19018
A:	1 8/00	T 93
P.A.A.	R.C.A.	
C.B.E.		CHC
M T.O.	EDEC	
M.Z.C.	La Jeponesia de la compania del compania del compania de la compania del compania del compania de la compania del compania	odbedosese.

Oficio Nº 15180



VALPARAISO, 8 de octubre de 1993

A S. E. EL
PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA

El señor Diputado don JAIME ORPIS BOUCHON, con la adhesión del señor Diputado don ANDRES PALMA IRARRAZAVAL, en la sesión celebrada el día 6 de octubre de 1993, ha solicitado se dirija oficio a Vuestra Excelencia. para que, si lo tiene a bien y lo estima conveniente, se sirva hacer presente la urgencia en todos su trámites, para el proyecto de ley que "Reprime desórdenes y hechos de violencia en los estadios y otros centros deportivos con ocasión de espectáculos deportivos", Boletín Nº 259-07.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Vuestra Excelencia.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JORGE MOLINA VALDIVIESO Presidente de la Cámara de Diputados

ALFONSO ZUNTA PAZO
Prosecretario de la Camara de Diputados